



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0713
EXPEDIENTE Nº EX-2025-03729904-NEU-DESP#CPE

NEUQUÉN, 13 MAY 2026

VISTO:

El Expediente EX-2025-03729904-NEU-DESP#CPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 0644/2026 el Consejo Provincial de Educación realizó la nominación de los postulantes a integrar el Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir, con carácter Titular, los cargos de Vicedirector/a de las Escuelas Especiales y Escuelas Integrales de Jóvenes y Adolescentes con Discapacidad de la Modalidad de Educación Especial, aprobado por Resolución Nº 1957/2025;

Que, en el escrutinio del acto público de Elección del Jurado, Artículo 10° y 102° del Estatuto del Docente, realizado el día 7 de mayo del 2026, resultaron electas las Profesoras Carolina Maribel Martinez, D.N.I. Nº 28.342.295 y Flavia Mónica González, D.N.I. Nº 20.285.657;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial ha elegido como tercer miembro integrante del jurado al Profesor Franco Rolando Rosales, D.N.I. N 29.845.014;

Que según el Artículo 10° del Estatuto del Docente, corresponde designar a los miembros del Jurados en consonancia con la tarea a desarrollar por los mismos hasta la finalización de la oposición;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) **DESIGNAR**, a partir de la firma de la presente norma, como integrantes del Jurado del Concurso de Ascenso de Jerarquía para cubrir con carácter de Titular, los cargos de Vicedirector de 1ra. Categoría de Escuelas Especiales y Escuelas Integrales de Jóvenes y Adolescentes con Discapacidad de la Modalidad de Educación Especial, según Resolución Nº 1957/2025, a los docentes que a continuación se detallan:

- Carolina Maribel Martinez, D.N.I. Nº 28.342.295
- Flavia Mónica González, D.N.I. Nº 20.285.657
- Franco Rolando Rosales, D.N.I. N 29.845.014

ES COPIA


MARCELA BUCAREY
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0713
EXPEDIENTE Nº EX-2025-03729904-NEU-DESP#CPE

- 2°) **DISPONER** que la Dirección General de Educación Inclusiva, Accesibilidad y Especial realice las notificaciones a: Presidencia, Vicepresidencia, Vocalías, Coordinación de Niveles y Modalidades y Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial.
- 3°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Educación Inclusiva, Accesibilidad y Especial a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


MARCELA BUCAREY
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Glenda Judith TEMI
 Subsecretaria de Políticas Educativas
 y Coordinación - A.C. Presidencia del
 Consejo Provincial de Educación
 Ministerio de Educación
 PROVINCIA DEL NEUQUEN

Prof. Leandro Damián POLICANI
 Vocal Nivel Inicial y Primario
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. Gastón Walter ARANA
 Vocal Nivel Rama Media,
 Técnica y Superior
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia del Neuquén

Prof. Marcela E. Correa
 Vocal Rama Inicial y Primaria
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. María Luján Noé
 Vocal de Nivel Media, Técnica
 y Superior
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. M. L. Emiliano Garay
 Vocal por los Consejos Escolares
 Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución N° 0713/2026 del Consejo Provincial de Educación.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.